

DECLARACION DE PRESTACIONES

Nº **BETÚN ASFÁLTICO 35/50 Aditivado**

1. Nombre y código de identificación:

Betún para pavimentación
BETÚN ASFÁLTICO 35/50 Aditivado
BETUN 35/50



2. Nombre y dirección del fabricante:

MOEVE COMMERCIAL, SAU
Pº de Castellana, nº 259 A
28046 Madrid (España)
Tel.: 91 337 60 00
<https://www.moeve.es/es/utilidades/catalogo/asfaltos/marcado-ce>

3. Uso previsto:

Construcción y mantenimiento de carreteras, aeropuertos y otras áreas pavimentadas (clasificación por penetrabilidad)

4. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones: 2+

5. Organismo notificado:

- AENOR 0099
- Tarea realizada: Evaluación de control en fábrica
- Certificados: 0099/CPR/B11/0203 – Fecha de emisión: 30/7/2010
0099/CPR/B11/0208 – Fecha de emisión: 30/7/2010

6. Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Consistencia a temperaturas de servicio intermedias		EN 12591:2009
Penetración a 25° C (en 1426)	35-50 x 0.1 mm	
Consistencia a temperaturas de servicio elevadas		
Punto de reblandecimiento (en 1427)	50-58° C	
Dependencia de la consistencia con la Temperatura		
Índice de penetración (EN 12591-Anexo A)	$-1,5 \leq x \leq +0,7$	
Durabilidad-Resistencia al endurecimiento a 163° C (EN 12607-1)		
Cambio de masa (EN 12607-1)	$\leq 0,5\%$	
Penetración retenida (EN 1426)	$\geq 53\%$	
Incremento de punto de reblandecimiento (EN 1427)	$\leq 11^{\circ}\text{C}$	
Fragilidad a bajas temperaturas de servicio		
Punto de fragilidad FRAASS (EN 12593)	$\leq -5^{\circ}\text{C}$	
Solubilidad (EN 12592)	$\geq 99,0\%$	
Punto de inflamación (EN ISO 2592)	$\geq 240^{\circ}\text{C}$	

- Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 6.
- La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 2
- Firmado por y en nombre del fabricante por:

Gerardo Pardo Alvarez-Buylla
Director de Asfaltos
MOEVE COMMERCIAL, SAU

Madrid, 1 de julio de 2025

